

HISTORIA DE LA MEDICINA

EL DOCTOR LEOPOLDO RIO DE LA LOZA*

FRANCISCO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO †

Leopoldo Río de la Loza y Guillén, nació en la ciudad de México, el 14 de noviembre de 1807, en el seno de una familia honorabilísima, de pocos recursos.^{1, 2} (El profesor Francisco A. Flores afirma que nació en Querétaro, pero se trata de un error.) El padre, don Mariano Río de la Loza fue originario de Querétaro y se dedicaba a la fabricación de productos químicos, para lo cual había montado un laboratorio en la casa número siete de la calle del Apartado.¹ Sus productos posiblemente eran destinados a la cercana Casa de Moneda.

El año de 1815, mientras preparaba sublimado corrosivo, se provocó un incendio en la fábrica, que causó graves intoxicaciones hidrargíricas en las personas que en ella trabajaban. El padre murió y el niño Leopoldo, de ocho años de edad, sufrió durante mucho tiempo fenómenos inflamatorios de las vías digestivas y respiratorias.

* Trabajo leído en la sesión efectuada el 12 de junio de 1976, en ocasión del centenario de la muerte del doctor Río de la Loza.

† Académico titular. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina. U.N.A.M.

A pesar de la muerte del padre, la familia Río de la Loza siguió trabajando en su modesto laboratorio químico. Leopoldo terminó con brillo su educación elemental; se matriculó en el antiguo Colegio de San Ildefonso, e ingresó a la prestigiosa Escuela de Minas para asistir a las lecciones de química que impartía el profesor don Manuel Cotero.²

Más tarde ingresó a la Escuela de Cirugía, establecida entonces en el desaparecido Hospital Real, y además, a las lecciones de botánica que impartía en el jardín del Palacio Nacional el doctor Vicente Cervantes. Después de practicar la cirugía en los hospitales de Jesús y de San Andrés, al lado del profesor Joaquín Villa, obtuvo el grado de cirujano el año de 1827. Este dato que consignan sus biógrafos, habrá que verificarlo cuidadosamente, pues en las listas de cirujanos que ejercían en el Distrito Federal en 1830, no aparece su nombre. En cambio figura como Profesor de Farmacia.³

Había practicado la farmacia en la entonces acreditada botica de Portacoeli,* al lado del profesor José Bustillos y obtuvo la licencia respectiva para ejercer la farmacia. Poco después ingresó a la Facultad de Medicina de la Nacional y Pontificia Universidad de México, donde recibió el título de bachiller en Medicina el 13 de diciembre de 1832. Desde el 6 de noviembre de 1838 ingresó como profesor al Establecimiento de Ciencias Médicas (después Escuela de Medicina) impartiendo las lecciones de química. Su misión de maestro sólo terminaría con la muerte.⁴

Mientras tanto, el año de 1839 adquirió la botica llamada de Venegas, situada en la calle del mismo nombre,‡ que subsistió con el nombre de "Farmacia del doctor Río de la Loza".

El futuro hombre de ciencia emprendió la tarea de adquirir o de fabricar personalmente los equipos necesarios para preparar oxígeno, hidrógeno, anhídrido carbónico, azoe (nitrógeno) y otros elementos, primer intento, según se dice, que haya sido hecho en México.

Entusiasta por el desarrollo de la industria química nacional, buena parte de las utilidades que le produjeron sus farmacias, que tenían muy buena reputación por su ostensible probidad y buena administración, las invirtió en fundar la primera gran fábrica de ácidos que tuvo México, situada en el barrio de Tlaxcoaque.

Bueno es recordar que la enseñanza de la química no fue impartida en la antigua Facultad de Medicina. Tan interesante ciencia, hoy fundamental para los estudios médicos, se enseñaba en el prestigioso Seminario de Minería. Es por consiguiente de interés saber cómo se introdujo su enseñanza en los estudios de la medicina en México.

El 27 de octubre de 1838 ingresaron como agregados al Establecimiento de Ciencias Médicas, varios profesores que con el tiempo serían insignes. Entre otros aparecieron Ignacio Durán (más tarde Director), Miguel Francisco Jiménez, Luis Muñoz, Ladislao de la Pascua, José María Reyes y Leopoldo Río de la Loza.⁵

Como no aparece entonces la cátedra de química en los distintos programas de

* Es la calle hoy día de Venustiano Carranza.

‡ Hoy calle de Jesús María.

la cátedra de medicina, es de creerse que Río de la Loza haya sido agregado al profesor de farmacia don José María Vargas. En estas condiciones estaría hasta el 18 de agosto de 1843, cuando fueron creadas las cátedras preparatorias de física y química. La primera fue confiada a Ladislao de la Pascua; la segunda a Leopoldo Río de la Loza. Ya para el año de 1845, aparece en el Plan de Estudios como profesor de química.⁶ Sus lecciones se impartían los martes, jueves y sábados, de 4 a 6 de la tarde. El texto asignado era el tratado de Lassaigue.⁷ Más tarde el Orfila y la Introducción escrita por el mismo Río de la Loza. Así permanecería hasta 1868, cuando fue reformada la ley de Instrucción Pública. Río de la Loza pasó a dar la cátedra de análisis químico, con la carrera de químico farmacéutico.

Para ayudar a sus discípulos, escribió su *Introducción al estudio de la química*.⁸ Alcanzó dos ediciones y fue clásico en México.

No está por demás copiar unas frases de la *Advertencia* en su tratado, que nos manifiesta el pensamiento del autor: "La mala organización que se ha dado en la República a la enseñanza de las ciencias exactas, hace que se carezca de una cátedra de química elemental que, economizando el tiempo, contribuya a que los alumnos comprendan fácilmente las doctrinas especiales que se enseñan en cada una de las de aplicación. En vano se ha manifestado la necesidad de establecer, aunque sea una en esta capital, en la que se enseñen los principios generales de la ciencia; en vano se ha dado a conocer la influencia en los adelantamientos de las artes fabriles, en la de la agricultura, de la medicina y el comercio; en vano en

fin se ha demostrado que es uno de los recursos de la buena educación en los países civilizados del mundo; esperanzas remotas y promesas no cumplidas: he aquí todo lo que he conseguido".

En la segunda edición manifiesta que "está interesado en que se uniforme el idioma científico y a que se perfeccione cual conviene, desterrando los galicismos, la composición de unas voces y el doble sentido de otras; no deben extrañarse varios pormenores demasiado conocidos por los inteligentes pero desconocidos por los alumnos".

Además de la enseñanza de la química en la Escuela de Medicina, donde Río de la Loza tuvo el honor de ser el primer catedrático, desempeñó otros cargos docentes, siempre con notable dignidad. Fue profesor de la materia en el antiguo y afamado colegio de San Gregorio (1852); en la Escuela de Agricultura (1854) y en la Academia de Bellas Artes (1864).

Propugnaba patrióticamente, porque nuestra agricultura, hasta entonces empírica se desarrollara sobre bases científicas. Desde 1833, bajo el gobierno de Gómez Farías, la enseñanza agrícola había gozado de apoyo y entusiasmo pasajero, o de indiferente olvido. De profesor de química, Río de la Loza pasó a Director el año de 1856; de ese cargo fue separado en 1861.

Cuando fue suprimido el Tribunal del Protomedicato, la ley estableció en 1833, se organizara la Facultad de Medicina del Distrito Federal. De esta corporación Río de la Loza fue Inspector de Boticas y Medicinas (1835). Fue después proveedor general de las ambulancias médicas (1844). Inspector de establecimientos industriales (1845). Cuando en 1846 se

estableció el Consejo Superior de Salubridad, Río de la Loza fue de sus primeros componentes.

Contribuyó a nuestra literatura científica con numerosos escritos,⁹ entre los cuales algunos se consideraron clásicos, por ejemplo: *Las aguas potables de la Ciudad*; *El pulque*; *El tequezquite*; *El azufre de nuestros volcanes*; *El estafiate*; *El abuacauli*; *La sal del perímetro de los lagos*; *El ácido pipitzoico y riolórico*; *Análisis de las aguas de Atotonilco* y muchos otros que citamos en las "Referencias" de este artículo.

Río de la Loza intervino también en actividades de otro tipo. Entre sus afanes científicos y pragmáticos se preocupaba del lenguaje científico, como lo demuestran algunos escritos.

Muchas inquietudes tuvo Río de la Loza, entre otras su actuación en nuestras sociedades científicas. Fue asiduo colaborador de la Sociedad Filoiátrica y activísimo miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

La inauguración de la segunda Academia de Medicina, de la que nuestra actual Academia es descendiente directa, tuvo lugar en la casa de Río de la Loza, el 30 de noviembre de 1851, a las siete y veinte minutos de la noche con asistencia de 27 médicos, los más selectos de la ciudad. Su primera actividad fue elegir presidente; el nombramiento recayó en Río de la Loza, y después se pasó a la elección del secretario. Fue designado el doctor don Gabino Barrera.¹⁰

El presidente inició su gestión pronunciando las siguientes palabras, que no han perdido su oportunidad: "Si el establecimiento de las academias científicas es un bien positivo para las sociedades, el

de la Medicina en la capital de México es un verdadero servicio para la humanidad y para la ciencia. Desde que la nación se hizo independiente en 1821, se han sucedido las corporaciones médicas, y como he dicho en algún periódico cuando, por motivos que no es del caso referir, han tocado a su término, muy pronto se ha levantado otra, aprovechando los más floridos escombros de la antigua. Este instinto conservador da a conocer una necesidad, y el contribuir a satisfacerla es un servicio meritorio: apresurémonos a ganar este noble título, y, observando las bases sencillas y francas que fijara en el reglamento uno de nuestros laboriosos compañeros, procuremos la estabilidad de esta naciente Academia".^{11, 12}

En 1864 se fundó, como es bien sabido, la Comisión Científica, cuya sección médica fue más tarde Sociedad Médica de México, hoy la Academia Nacional de México, a la cual perteneció el doctor Leopoldo Río de la Loza desde el 10 de enero de 1866.

Algunos hechos lo presentan como un gran patriota. En 1847 tomó parte en la defensa del Valle de México contra el invasor, como teniente en el Batallón Hidalgo de la Guardia Nacional.

En 1873 ocupó el cargo de Director de la Escuela Nacional de Medicina. Durante su gestión hizo traer de París, para su escuela, 112 piezas de cera que representan enfermedades de la piel.

A pesar de que sus ideas personales repugnaban con las Leyes de Reforma cuyas adiciones fueron elevadas a constitucionales, protestó observarlas, así "el ciudadano Río de la Loza manifestaba con este acto, la obediencia que cada miembro de la sociedad debe tener por

las leyes, y guardaba el tesoro de su ciudadanía",¹⁴

¿Cómo era físicamente por aquellos tiempos? Lo conocemos a través de sus retratos, y por la descripción que de él hace Guillermo Prieto: "...Río de la Loza era otro de estos obreros estimables de la ciencia: alto, delgado hasta extralimitarse de flaco, piel amarilla, ojos hundidos, actitud doliente; le veo con su capa con cuello de nutria, disertando en la cátedra de química con especial estimación".¹⁵

Murió en México el 2 de mayo de 1876 en su casa situada en la 2a. calle del Rastro (hoy avenida Pino Suárez), después de largo padecimiento, cuya identificación no ha llegado a nosotros.

Fue sepultado en el panteón de Dolores con suma sencillez, según él mismo dispuso.¹⁶

Puede decirse que fue la figura más relevante en México, en el campo científico, durante el siglo pasado. En 1907, centenario de su nacimiento, se le hizo una gran conmemoración, y hoy la Academia, en el centenario de su fallecimiento, recuerda con afecto a ese hombre que, con limitados recursos, fue en épocas lejanas, forjador del México que hoy vivimos.

REFERENCIAS

1. Lobato, J.: *Rasgos biográficos del ilustre naturalista mexicano doctor Leopoldo Río de la Loza*. GAC. MÉD. MÉX. 11:397, 1868.

2. Flores, Francisco A.: *Historia de la medicina en México desde la época de los indios hasta la presente*. México. Oficina Tipo de la Secretaría de Fomento. Calle de San Andrés número 11. 1888. Tomo 3, p. 419.
3. Lobato, J.: *Loc. cit.*
4. Archivo Histórico. Fac. Medicina. Leg. 103. exp. 3. Fs. 12.
5. Fernández del Castillo, F. y Torres-Hernández, A.: *El Tribunal del Protomedicato en la Nueva España*. Universidad Nacional Autónoma de México. p. 48.
6. Archivo Histórico Fac. Medicina: *Actas de Juntas de Catedráticos del Establecimiento de Ciencias Médicas*. T-I fjs. 430.
7. Ruiz, L.: *Apuntes históricos de la Escuela Nacional de Medicina publicados por Francisco Fernández del Castillo y Guadalupe Pérez San Vicente*. p. 14.
8. Río de la Loza, L.: *Introducción al estudio de la química o conocimientos preliminares para facilitar el estudio de la ciencia*. 2a. ed. México. Imprenta de J.M. Lara, 1862. VIII + 96 p. 6 láminas desplegables. 20 x 14.5 cms.
9. Véase la recopilación hecha por el Prof. Juan Manuel Noriega. *Escritos de Leopoldo Río de la Loza compilados por el Señor Farmacéutico...* y publicados por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes en conmemoración del primer centenario del nacimiento de Río de la Loza. México. Imprenta de Ignacio Escalante. 1a. de Cincuenta y Siete Núm. 8. México. 1911. 460 págs.
10. Periódico de la Academia de Medicina de México. Imprenta de I. Cumplido. Calle de los Rebeldes Núm. 5. 1852. p. 1.
11. Fernández del Castillo, F.: *El centenario de la Academia de Medicina de México (1851-1951)*. GAC. MÉD. MÉX. 82:189, 1952.
12. Fernández del Castillo, F.: *La segunda etapa de la Academia de Medicina (1851-1857)*. Donación de un volumen del Periódico de la Academia de Medicina de México (1852). GAC. MÉD. MÉX. 104:159, 1972.
13. La Unión Médica de México. Imprenta de Murguía. Portal del Aguila de Oro. México. 1857.
14. Lobato, J.: *Loc. cit.*
15. Guillermo Prieto (Fidel): *Memorias de mis tiempos. De 1828 a 1840*. p. 300. Librería de la Vda. de C. Bouret. México. 1906.
16. *Neurología del Dr. Leopoldo Río de la Loza*. GAC. MÉD. MÉX. 19:13, 1876.